

Plaza pública

► *Informe para la conciliación*

► *Aceite sobre olas bravas*

Miguel Angel Granados Chapa

Debí releer y meditar el primer informe del presidente De la Madrid para que me resultara nítida la formulación del programa de reordenación política que, sin llamarlo así, constituyó la médula, a mi entender, de esta su segunda comparecencia ante el Congreso de la Unión.

A pesar de que en el Palacio Legislativo seguí con doble atención (oyendo y leyendo el texto del que pude disponer por la gentileza de don Pepe Núñez, director de Relaciones Públicas de la Cámara de Diputados) el documento presidencial, no fue sino más tarde cuando el sentido preciso de su mensaje apareció en la conciencia. Cuando conversando con Angeles González Gamio y Samuel del Villar, camino a Palacio Nacional, nos preguntábamos sobre la esencia del informe, todavía pesaba en mi ánimo el cúmulo de páginas dedicadas, como en los viejos tiempos, a relatar tediosa y prolijamente los pormenores de una gestión administrativa que por fuerza, dado el breve lapso transcurrido, no puede ser abundante, máxime si se trata de un periodo afectado por la austeridad.

Había advertido, sí, el espíritu de abierta conciliación expuesto por el Presidente. Pero la relectura y la meditación me permitieron descubrir la deliberada insistencia en las palabras clave del programa de reordenación política: negociación, conciliación, diálogo, tolerancia, pluralismo, respeto, como remedios contra el encono entre los sectores y como antídoto para el peligro de la disgregación social. "Los aspectos económicos de la crisis (había sentenciado el Presidente al recordar cómo estaba la nación cuyo gobierno recibió el primero de diciembre) amenazaba con transformarse en una serie de dislocación social y política". Ese era el verdadero desafío nacional. Al fin y al cabo, los problemas económicos y financieros atañen a las cosas, a los bienes materiales. En un país donde no todos han tenido acceso a ellos, la penuria no es novedad. Amarrarse el cinturón es práctica vieja entre la mayor parte de los mexicanos. El problema de mayor gravedad, en consecuencia, es el otro, el de las relaciones entre los hombres, que pudieran entrar en un curso de colisión. Para oponerse a tal contingencia, el Presidente se ha propuesto a sí mismo como pieza de unión entre sus compatriotas.

Pero más allá de su propio, eminente papel, el que propone para todos los ciudadanos adquiere relevancia especialísima. Es claro que la sociedad y el gobierno en México padecen tendencias autoritarias a las que es fácil inclinarse. Donde quiera que volvamos los ojos hallaremos muestras de esa propensión a resolver los conflictos por la fuerza, aunque no siempre este ingrediente extremo ose decir su nombre. Pero la solución autoritaria no es una solución. Y el presidente De la Madrid la ha proclamado así, en un programa de acciones que su gobierno está ahora comprometido a poner en práctica.

Lo que el Presidente hizo en su primer informe fue poner aceite de conciliación sobre olas embravecidas por el conflicto social. Es claro que las turbulencias de la vida colectiva no se apaciguan sólo con actos de buena voluntad. Pero el que ésta se exprese desde la posición del Presidente contribuye de modo poderoso a que al menos el gobierno renuncie a las soluciones de fuerza en los conflictos que debe dirimir y en aquellos en que es parte.

De ahora en adelante, los colaboradores del Presidente estarán obligados a la práctica de la negociación, del diálogo, de la conciliación, a reconocer el pluralismo creciente de la sociedad mexicana. Estarán obligados no porque lo haya dicho el Presidente (que proponer tal cosa sería practicar la deificación presidencial aunque con otro signo) sino porque sus formulaciones parten de una visión certera de lo que nos pasa y lo que puede pasarnos.